



SATIRAS
EN PROSA Y VERSO.
LATIGAZOS.

CARICATURAS.
CUEENTOS-VERDAD.
SEMBLANZAS.

EL LATIGO.

DIARIO ABSOLUTISTA.

AÑO II.-1855.-MADRID.

MADRID: Seis reales al mes en la Administracion, calle del Amor de Dios, núm. 2, bajo, y en las librerías de Bailly, Cuesta y Monier.—PROVINCIAS: Veinte y cuatro reales el trimestre en las oficinas de Correos y principales librerías. Se puede suscribir directamente y por meses á siete reales acompañando libranzas ó sellos.—ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Habana, Charlain y Fernandez; Lisboa, redaccion del O'Progreso; Paris, rue Hauteville, 13; Londres, 35 Morgate-Street.—ANUNCIOS Y COMUNICADOS: Solo se admiten en la Administracion de 9 á 5.—CORRESPONDENCIA: Toda franca precisamente, con sobre al Administrador.

N.º 59.-23 DE ENERO. S. ILDEFONSO

ERRATAS.

En el número último del domingo, párrafo segundo del primer artículo, han pasado varias erratas de importancia, que hemos advertido ya á los suscritores: donde dice *una deidad* debe decir *cual deidad*: donde *necesita* 180 estaba *necesitaria* los.

ADVERTENCIA.

Allá vá la idea que nos ocurrió al concluir nuestro número del domingo, y cuya emision anunciamos para el de hoy.

Considerando que la opinion de algunos timoratos nos tacha de muy audaces, no poco temerarios y demasiado crueles; dotes que acompañan siempre á los niños, á los locos y á todos los que dicen la verdad;

Considerando que hemos reconocido nuestros errores; que la luz de la gracia ha iluminado nuestro espíritu; que la fé ha bajado á nuestro corazon, y por consiguiente la estupidez á nuestra pluma;

Visto que EL LATIGO se lee cada dia con mas avidez, y que la administracion despacha mas números, segun subimos de punto en nuestra escala de claridades y desenfado, cuya popularidad nos disgusta por que pudiera obligarnos á aumentar la tirada;

Visto que caminamos al absolutismo á pasos de Eleizegui;

Visto que el gobierno ha descubierto, segun parece, una conspiracion carlista, y ha preso en estas últimas noches, si es verdad lo que nos han dicho, á un crecido número de conjurados;

Visto que nosotros no escaseamos medio de sufrir igual suerte, por cualquier camino que sea, á fin de tener mañana ó el otro algo interesante y político que contar en la introduccion de un discurso ó en la mesa de un café;

Visto, y no solamente visto, sino oido, olido, gustado y tocado los setecientos reales que nemos recibido de Montemolin por conducto de Cristina y mano de un general, en via de soborno ó compra,

Advertimos á nuestros lectores:
Que EL LATIGO es desde hoy absolutista clerical.
¡ Viva Montemolin y muera la Nacion!

¡ Vivan los frailes!
¡ Viva Sor Patrocinio!
¡ Viva la Union Liberal!

NUEVO PROGRAMA DE EL LATIGO.

Latigueños:
Oid! Oid! Oid!

La democracia es una utopia, un delirio, una atrocidad; y aunque todos los que hoy escriben y piensan señalan esa forma social como porvenir del mundo, yo os aseguro que es un disparate; á menos que la democracia sea el Antecristo. Si, hijos míos; la democracia es un absurdo, porque absurdo es querer que el hombre sea igual al hombre segun la ley de Dios y de la naturaleza; absurdo es pretender que no haya en el mundo otra aristocracia que la de la virtud y la del talento con sus consecuencias de gloria ó de fortuna; absurdo es desear que los carruajes den vuelta al Prado por rigoroso turno, sin que crucen por medio aquellos que van regidos por tricornios; absurdo es esperar que las naciones se rijan por el ciudadano mas probo y mas inteligente, como se hace en cualquier aasamblea ó reunion particular; absurdo es, en fin, imaginar ni por un momento que la idolatria abra paso á la filosofia, que las preocupaciones cedan su puesto á la razon, y que los abusos callen ante el derecho: pues la filosofia, la razon y el derecho eran cismas á los ojos de la santa inquisicion, y nosotros os hablamos en su nombre.

Y si absurda es la democracia, mas absurdas son sus consecuencias. ¿Qué es eso de libertad de imprenta? Dios nos libre de semejante mal. En las naciones basta con la voz del soberano: sus caprichos son leyes: sus vicios, suponiendo que los tenga—y es mucho suponer—deben ser virtudes á los ojos de sus vasallos; lo que se consigue pagando cronistas para el porvenir y alquilando un *Heraldo* ó una *España* para el presente. Los periódicos quieren saberlo todo, examinarlo todo, censurarlo todo, y esto es una barbaridad. ¡Nada! ¡Nada! Fuera papeles que abran los ojos al pueblo! Fiscales de imprenta, multas, cárceles, deportaciones para los periodistas, y vereis que tranquilidad reina en todas partes.

Lo mismo decimos de las Córtes, y cata que las ac-

tuales no nos molestan mucho. puesto que contamos con la mayoría; pero siempre es el parlamentarismo una institucion perniciosa, y asi como dijo el difunto Sevillano, debemos osear á los diputados.

En cuanto á la libertad de cultos, no decimos nada; porque ya sabeis que es una cosa horrible. Dicen los demócratas que el comercio, y la industria, y las ciencias y hasta los fondistas y empresarios de teatro ganarian con la tolerancia religiosa: es cierto; pero esto seria en esta vida temporal. ¡ Y la eterna, señores, y la eterna!

Mas fuera interminable la reseña de los males que nos traeria la democracia. ¡ Dichosamente nunca vendrá á rebajar sueldos y estirpar abusos! Nunca vendrá, yo os lo fio.

Por el contrario; el absolutismo sonrie ya en el horizonte de la politica.

Esperanza, *Latigueños!*
¡ Esperanza, querida *idem!*
Frailes, jesuitas, inquisidores, alegraos!

El quinto mandamiento de nuestra Santa madre la Iglesia va á regir de nuevo.

¡ Baldon eterno á Mendizabal!

Antes de concluir vamos á proponeros una cuestion: ¿Qué haremos con Cristina?

¿No os parece que todos somos unos? Es verdad que nos hizo la guerra en otro tiempo, cuando esperaba reinar en nombre de su hija; pero despues ha hecho causa comun con nosotros, y hoy, ya sabeis, nos ayuda desde Paris. ¿Con que es cosa resuelta? ¿Si? Cristina será la favorita de Carlos VI, de Juan III ó de Sebastian I.

¡Qué felices vamos á ser!
Y ¡ahora, Latigueños, puesto que hemos abjurado nuestros errores, y hemos propuesto enmendarnos; puesto que ya nunca seremos demócratas, sino siempre absolutistas, decid con nosotros.

Yo pecador... etc.

EL HUO-PRÓDICO.

LETRILLA.

Pagando á las esperanzas su merecido tributo; dejando pueriles danzas,

EL LATIGO.

vamos hoy á romper lanzas por el gobierno absoluto.

El que diga por lo pronto que no son los liberales la causa de nuestros males, merece el nombre de tonto. Con patrióticos amaños la dicha nos prometieron, y nuestras dichas huyeron hace veinte y tantos años. El capricho fué su ley, y tanta su tiranía, que causó en aciago día la muerte de nuestro Rey. Ojos que te vieron ir seguido del Estatuto, ¡cuándo te verán venir con un gobierno absoluto!

Largos años han pasado, según dicen, de progreso, y de los males el peso sin cesar han aumentado. Hoy devora la nación una deuda exorbitante, y á pagarle no es bastante su inmensa contribución. Hoy de libertad al grito se atropella al inocente, se perdona al delincuente, se santifica el delito.

Hoy la fé marcha de prisa á regiones muy remotas, y hacen gala patriotas de no rezar, ni ir á misa. Del árbol del mal el fruto hoy se come á boca llena, y hace falta una cadena, y un buen gobierno absoluto.

Antes á la monarquía respetaba todo el mundo, y ese respeto profundo los corazones henchía.

Absortos con su grandeza á ella no alzaban los ojos, la saludaban de hinojos, descubierta la cabeza.

Hoy, en vez de prosternarse ante el monarca altanero, nadie se quita el sombrero por miedo de constiparse.

Y en la Cruz y el Instituto, sin que lo impidan las leyes, se murmura de los reyes y del gobierno absoluto.

A las antiguas ideas remplazan las ilusiones, que alimentan las pasiones, siendo de discordia teas.

Hoy hay Cortes populares donde triunfa el que más chilla, y donde anda la rencilla lo mismo que en los lugares.

Hoy hay mozalvetes cien que escarnecen la moral, y hablan del Papa muy mal, y de los moros muy bien.

Y un partido muy astuto, que se nombra democracia, que no quiere aristocracia, y odia al gobierno absoluto.

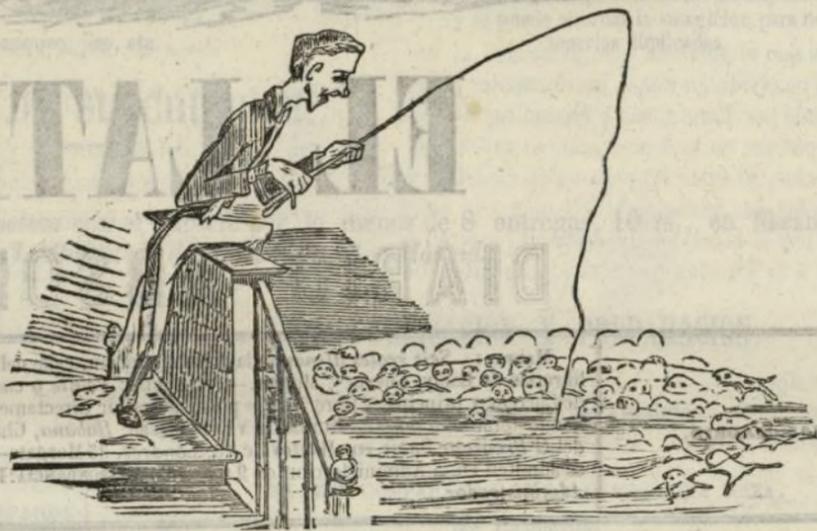
Ese partido es un sueño por el de Albaida forjado; el progreso se ha matado

portándose como un leño. La union liberal se ha roto, y la Ibérica no cuaja, no faltando quien trabaja por romper la de Maroto. Murió el bando polaquista, el conservador ya muere,

y es increíble que espere alzarse el bonapartista. Todos, to los visten luto; los partidos se acabaron, y la herencia que dejaron es el gobierno absoluto.

FENÓMENO.

TRUCHAS Y VOTOS.



Con una buena caña y un poco cebo, se pescan mayorías en el Congreso. Y es la mas negra, que dicen los pescados ¡algo se pesca!

LATIGAZOS ABSOLUTISTAS.

MILAGRO.—Las llagas que tenía en las manos Sor Patrocinio han vuelto á manar almivar de acerola. Este es buen presagio para nuestro partido.

RECOMENDACION.—Merecen una de nuestra parte, puesto que ya somos absolutistas, los discursos del señor O'Donnell en la asamblea *inconstituyente*.

YA FALTAN MENOS.—El gobierno ha recibido un buen refuerzo con la entrada del señor Madoz en el ministerio de Hacienda.

Creemos que nuestras ideas tendrán en él un defensor constante, y le felicitamos por ello.

Pues, hablando muy formal del crédito en la contienda, puede que ninguno entienda lo que entienda don Pascual.

INDICE LATIGUEÑO.—Esperamos que nuestro tocayo el índice romano tilde, luego que las conozca, todas las comedias que se han representado este año en los teatros del Príncipe, Variedades, la Cruz y Lope de Vega, por ser contrarias á la religion y atentatorias de la magestad á nuestro amo y señor Rey.

JUSTOS Y PECADORES.—Con la santa intencion que es fácil suponer, se ha circulado últimamente el rumor de ciertas conspiraciones carlistas que se atribuyen, como es fácil presumir, á los amigos y defensores de la monarquía legítima.

Cualquiera que haya sido el autor de tales calumnias, nosotros le desafiamos á que pruebe sus asertos ó de lo contrario, lo entregamos al desprecio universal.

Los carlistas no conspiramos por ahora; esperamos tranquilos á que el gobierno nos llame, y nos entregue las riendas de un poder que no ha sabido ó no ha podido manejar.

Limpias están nuestras manos, y pueden los progresistas, en vez de prender carlistas, perseguir republicanos.

CRONOLOGIA CARLISTA.—No es cierto, como han dicho estos dias varios periódicos, que el partido carlista trata de desheredar el Conde de Montemolin concediendo sus derechos al trono á su hermano D. Juan III. El Conde de Montemolin es y ha sido siempre la esperanza mas legítima de los realistas; y nosotros, que reconocemos en él las altas prendas y los conocimientos que le adornan, estamos en el caso de desmentir estos rumores, que no sirven mas que para sembrar la desunion entre los buenos españoles.

Nuestro triunfo no es dudoso, sepánlo ya los leales; pues, como dice Troncoso, los benditos liberales no hacen mas que *hacer el oso*.

ACONTECIMIENTO LITERARIO.—Se anuncia la próxima aparicion de la novela histórica que ofreció el brigadier Rubin, cuando al darle el mando de una provincia, la prensa liberal y los gallegos de Galicia murmuraron. El asunto es, según nos han asegurado, la revolucion de 1946, y el primer capítulo llevará el siguiente epigrafe:

De como, sin ser Marmont, ni disparar un fusil, ni haber visto á Waterloo, vender se puede el país.



EL PUEBLO LIBRE.

Supuesto el artículo que pusimos en nuestro número 53, debemos preguntar hoy al señor de Sotomayor, jefe de palacio, y director de la empresa del canal de Castilla, si fueron entregadas á su tiempo al Estado las muchísimas acciones que tenía en ella el señor de Riánzares. Si él no puede responder, esperamos que el señor ministro de la Gobernación se servirá dar alguna explicación sobre el particular, con el objeto de saber el alivio que hayan podido tener con ello los fondos del Estado, de cuyo aumento se halla el gobierno tan necesitado.

En otro número diremos, como el señor de Luc-san ha protegido al moderadísimo Otero, favorecedor del accionista Riánzares, así como protege á otros, á la par de la ninguna atención que le merecen los buenos y constantes progresistas, juntamente con otras cosas que atañen á lo poco que entiende de su ramo.

El sábado último, según anunciamos á nuestros lectores, era el día señalado para la vista de una de las denuncias que pesan sobre el *Eco de las Barricadas*. Ignoramos las razones plausibles que hubiese para suspenderla; y deseáramos que no se repitiesen estas escenas dilatorias. Aun esperan al autor del artículo cincodenuncias, incluso la de que nos ocupamos; y si en todas ellas se siguiera esta senda, bien pudiera decirse que se le constituía casi en perpétua prisión. Sirva de aviso á quien corresponda.

Los periódicos moderados siguen mostrándose impacientes, porque la situación no es *enteramente* de su partido.

Parece que el señor Pacheco debe salir de un día á otro para Roma. Al fin se ha decidido dicho señor á renunciar el cargo de diputado.

Los señores O'Donnell y compañía parece que desde la sesión del viernes no sueltan al duque de la Victoria.

Se dijo, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno había recibido anteayer de París varios partes telegráficos de la mayor importancia.

En varios círculos y á diferentes personas oímos que el señor ministro de Estado es quien se opone mas enérgicamente en los consejos de ministros á las reformas del Concordato; y se añadía que el señor Luzuriaga fué el negociador y redactor del mismo. Si el hecho es cierto, se explica perfectamente por el amor paterno, respetable hasta en sus estravíos.

Se dice que los carlistas trabajan para que Montemolin abdique en favor de su hermano, bajo el nombre de Juan III.

Parece que desde el momento en que entró en el ministerio el Señor duque de Sevillano dispuso que no se librase un maravedí sobre la caja del tesoro sin que fuese mandado por S. E., que era entonces el encargado de la distribución y el que designaba las atenciones que debían satisfacerse, por pequeñas que fueran.

Parece que el exministro de Hacienda, señor Sevillano, acudiera al banco de Cadiz y este le cerrara las puertas.

Tenemos entendido que se han hecho varios nombramientos importantes para Ultramar, y nos parece muy censurable que el gobierno no publique los nombres de los agraciados.

La conducta que observó el general Espartero en la sesión del viernes, ha merecido los mas cumplidos elogios por parte de la prensa moderada. *La Epoca* rinde ayer á la lealtad y patriotismo del duque un *homenaje* de admiración y respeto.

El Leon Español dijo que la reina no tiene ni puede tener partido. El Leon Español, ha dicho, sin querer, una verdad de folio.

Nos han dicho hoy, que se ha descubierto una conspiración carlista, de cuyas resultas se han hecho algunas prisiones, apoderándose el gobierno de un depósito de mas de doscientos fusiles. También se cuenta que se han comprado armas en algunos talleres de armeros, con este ó el otro pretexto; este ha sido uno de los caminos de tomar el hilo de la conspiración.

El general Pavia, capitán general que fué durante el ministerio Sartorius, llegará de un momento á otro á esta capital; y no falta quien asegure que ya lo hizo anteayer mañana otro general moderado mas.

Segun nos dijeron, se insiste en hacer la manifestación de que se ha hablado estos días por parte de la Milicia Nacional. Si esta ha de tener lugar, será de común acuerdo y sin provocar colisión de armas, pues únicamente siendo unánimes los pareceres se haría la manifestación, de que la Milicia de Madrid vé con sentimiento, lo mismo que toda la nación, que no se adopta por el gobierno una marcha franca y decida en sentido liberal.

Anteanoche ha jurado el señor Madoz en manos de S. M. para la cartera de Hacienda. Veremos si pone en práctica sus teorías administrativas, sin contemplación de ningún género; arastrando si es preciso, el parasitismo de los otros ministros que nos han conducido al borde de un abismo.

Parece que el señor don Facundo Infante está indicado para entrar á desempeñar la cartera de gobernación.

Se decía anoche que la presencia del señor Madoz en el ministerio de Hacienda, ya había dado por resultado la deposición del señor Ballesteros. No se citaban por entonces mas nombres.

Dice la *Soberanía Nacional*: «Leemos en la *Epoca* de anoche: «La *Soberanía Nacional* habla de conspiraciones polacas descubiertas en Madrid, y en las cuales se mezcla á nombres que no merecen esta acusación. Por lo demás, la prensa democrática ha roto completamente el fuego, así contra el duque de la Victoria, como contra todo el antiguo partido progresista.»

«Advertencia á nuestro colega. Por lo que toca á la *Soberanía Nacional*, no es cierto que haya roto completamente el fuego contra Espartero. Si la desgracia le obligara á hacerlo, ya oíría la *Epoca* el estruendo de nuestras baterías,

que hasta ahora no juegan. Cuando mas están cargadas por vía de precaución. Por lo demás, conste tan solo que entre Espartero y la libertad, si llegan á divorciarse, nuestra elección no es dudosa: optaremos siempre por la libertad.»

CORTES CONSTITUYENTES.

SESION DEL 22 DE ENERO.

Se abre la sesión á la una bajo la presidencia del señor Infante. Se lee el acta del día anterior y queda aprobada. Se da cuenta de la dimisión del señor Sevillano y nombramiento del señor Madoz. Como día señalado para interpelaciones, empieza el señor Orense sobre los sucesos de Palencia, diciendo que allí se habla de la unión de los polacos con algunos progresistas. Que en cuanto á los demócratas no conspiran ni conspirarán por que el triunfo de sus principios es seguro en el porvenir por confesion propia de sus enemigos.

Contesta el señor Santa Cruz ministro de la Gobernación diciendo que allí tuvo lugar una demostración por parte de los trabajadores muy semejante á la de Madrid, en la que todos los que han parecido comprometidos habían estado en la facción. En Madrid se ha cogido un carro de armas, y se dispararon algunos tiros en la calle de Toledo que se supone era señal de los conspiradores: al jefe no se le ha podido hacer preso.

El señor Batllés sobre el desbordamiento de la prensa apostólica, y otros incidentes relativos á este asunto.

El señor ministro de la Gobernación aplaza esta contestación. El señor Suarez sobre la supresión del encargado de la valoración y almotacen, y que vuelva esta función á los ayuntamientos.

El Sr. Gonzalez Alegre sobre los sucesos de Toledo, y que se den armas á la Milicia Nacional para que pueda defender la situación de los facciosos, y sus intereses si se viesen amenazados.

El Sr. Garnica interpela al señor ministro de Fomento por el mal estado en que se encuentra la carretera de Alar á Santander y el abandono con que se mira el ramo de caminos. Contesta el Sr. Lujan que el gobierno hace los mayores esfuerzos para remediar este mal.

El Sr. Moyano interpela contra la diputación provincial de Zamora por haber anulado la elección del ayuntamiento de Toro. Contesta el ministro de la Gobernación. Habla también en contra el señor Zorrilla, y contesta el señor Arias que dijo haber estado la diputación dentro de sus atribuciones y que el gobierno había cumplido con su deber apoyando sus acuerdos, extrañándole mucho que el señor Moyano se haya hecho intérprete de las rencillas de pueblo cansado á las Cortes con una cuestión en la que el ayuntamiento de Toro no tiene razón y si espíritu insurreccional. El ministro de la Guerra dijo estaba pronto á contestar á la interpelación que le anunció el señor Poyan sobre reparación de agravios á los oficiales separados durante estos últimos años. La esplanó S. S. haciendo cargos al ministerio de que son ilusorias las reparaciones que se han hecho, y que no basta decretar, es necesario cumplir.

Contesta el general O'Donnell á todos estos cargos diciendo que cuando dió su decreto en que se reparaban los perjuicios originados á los oficiales por causas políticas se le presentó una comisión á decirle que había ido mas allá de lo que podían prometerse, que el decreto había tenido efecto puesto que pasaban de

quinientos los oficiales que habrán obtenido gracias con arreglo á él, y que él llevaba resueltos mas de mil doscientos expedientes de personas pues estos los resolvía por sí mismo.

En el discurso del debate hizo mencion de las gracias generales que se habian dado por los casamientos, por el parto etc. etc. lo que motivó pedir la palabra al señor Jaen, quien dijo que sin inculpar al general O'Donnell era muy triste que nuestras disensiones, que nuestras discordias, las pagase el bolsillo del pueblo contribuyente, pues tantas gracias, tantos honores, tantos ascensos; eran otra cosa mas que renglones y partidas de aumento en el presupuesto de gastos? Añadió S. S. que era necesario cortar tales abusos y que para esto era el mejor medio coartar las facultades de los ministros para que no pudieran á voluntad, dar gracias y llenar de honores á sus protegidos.

El Sr. Lallana dijo que no se reparaban los agravios inferidos á los oficiales patriotas con hacerles justicia con arreglo al decreto pues detras estaba el favoritismo haciendo capitanes á cadetes recién salidos del colegio y hasta de paisanos.

Habiendo hablado el general Ros de Olano y el señor Serrano como director de Artillería por un caso único que habia tenido lugar en su arma, se dió este punto por suficientemente discutido, pasándose á la órden del día.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por real decreto de 5 de enero de 1855 se dejó sin efecto el nombramiento de don Manuel María Jurado para presidente de sala de la audiencia de la Coruña, en atencion á las razones por él espuestas, y haber optado por la plaza de vocal del tribunal contencioso administrativo.

Por real decreto de 12 de enero de 1855 ha tenido á bien S. M. nombrar:

Presidente de sala de la audiencia de la Coruña, conservando la categoría de regente, al que lo fué electo de la de Canarias don Blas Batanero.

Presidente de sala de la audiencia de Zaragoza á don Manuel María Basualdo, juez de primera instancia de esta corte desde 1837, y en el día decano de la clase.

Magistrados de la audiencia de Burgos á don Mateo Herrera de la Riva, que lo es de la de Cáceres, y á don Antonio Iruarte Alegria, cesante de la de Albacete.

Magistrado de la audiencia de Cáceres á don Francisco de Pablo Blanco, cesante de la de Granada, y

Fiscal de la audiencia de Cáceres á don Antonio Perez de Rozas, primer teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En El Diario Mercantil de Valencia del 16 leemos lo siguiente:

Anteayer, á eso de las dos de la tarde, se hallaban seis personas pasando por uno de los andenes de la Alameda, cuando de improviso se vieron acometidas por tres hombres con mantas y navaja en mano, con objeto sin duda de robarles. Nuestros seis individuos pudieron defenderse y obligar á los agresores á tomar la fuga, persiguiendo á uno de ellos hasta el puente del Mar, en cuyo punto un guardia civil, que se hallaba allí casualmente logró echarle el guante. Mas aprovechando el agresor un momento de descuido del guardia civil echó á correr, y ya se creia en salvo cuando uno de los acometidos le derribó de una pedrada, capturándolo entouces y poniéndolo á disposicion de la autoridad competente.

Dice El Porvenir de Sevilla del 18: En la inmediata villa de Alcalá de Guadaira han ocurrido algunos sucesos, de cuyo fundamento no podemos por ahora informar á nuestros lectores, porque los ignoramos completamente: solo si se nos ha asegurado que en la noche del martes hubo allí una es-

pecie de manifestacion popular. Ayer entró en Sevilla, cerca del medio dia, un número considerable de vecinos de Alcalá, y, formados como un batallon, se situaron en la calle de Zaragoza, dirigiéndose despues al gobierno civil, cuyas inmediaciones ocuparon. Aquellos ciudadanos no aparecian en actitud hostil, pues ninguno de ellos llevaba armas; la columna venia mas bien formada á imitacion de las que en Paris y Londres ejercen de ese modo el derecho de peticion. Ignoramos, á la hora en que escribimos, que pedirian.

NOTICIAS DEL ESTRANGERO.

El ministro de Hacienda de Austria ha hecho dimision, y le reemplaza el señor Bruck internuncio de Austria en Constantinopla.

La capital del orbé católico se estremeció en la mañana del día 2 de enero á la vista de una sentencia de sangre, fijada en todas las esquinas, en la que se condenan muchos infelices á prision perpetua, y seis á la pena de muerte.

En la noche del primer día del año nuevo rugió sobre la capital del imperio de Austria una horrosa tempestad como no hay memoria en los anales de aquella ciudad de los Césares. La catedral de San Esteban perdió una de sus agujas mas antiguas, y muchas casas quedaron completamente arruinadas. Malagüero es este.

Un parte del príncipe Menschikoff trae noticias de Sebastopol del 8, en cuya fecha todo continuaba sin alteracion notable. El mal tiempo, pues habia llovido y nevado en abundancia, impedia las operaciones. Los sitiados, sin embargo, hacian con frecuencia salida para inquietar y fatigar á los sitiadores. De aquí se deduce que ni unos ni otros estaban en disposicion de ejecutar empresas importantes. Los rusos no conseguirán levantar el sitio con salidas de la plaza y sorpresas mas ó menos afortunadas, y los aliados no conseguirán tomar á Sebastopol si antes no destruyen el ejército del príncipe Menschikoff.

Escriben de Trebizonda con fecha 18 de diciembre:

Este último correo de Erzeroum nos ha traído una noticia muy importante y muy inesperada. Despues de hacer un movimiento ofensivo muy pronunciado, los cuerpos de ejércitos rusos destacados en Kara-Kilise, en Utch-Kilissé y Toprok-Kalé, han recibido inopinadamente la órden de replegarse inmediatamente sobre el cuerpo de ejército ruso reunido en Bayazid, y despues de verificada la incorporacion, concretarse en Erivan, lo que se ha verificado del 1 al 4 de diciembre.

Se hacen sobre esto las mas estrañas conjeturas: pero se ignora verdaderamente el motivo de esta retirada y de esta concentracion tan precipitada. Lo que es muy positivo es, que la órden de volver á Erivan la ha traído á Bayazid un coronel de estado mayor, ayudante de campo del general Real, gobernador general de Georgia, en Tifis, desde la marcha del príncipe Woronzoff.

Nunca serian escesivos el cuidado y la premura con que el gobierno otomano debe proceder á la eleccion y envio á Bayacid, de un bajá, gobernador civil y militar capaz, enérgico y probo. En las circunstancias actuales hay que hacer inmensamente en esta provincia devastada por el enemigo, arruinada por el latrocinio y por los agentes mercenarios ó concusionarios. El nuevo gobernador de Bayazid deberá castigar enérgicamente á los hombres de desórden, sea cualquiera el nombre ó carga con que se cubran, proteger á los agricultores y darles seguridad, sin la cual no puede existir sociedad alguna.

Nada de nuevo hemos sabido de Redout-Kalé ni de Tehourouk-son. Mustaphá bajá espera la vuelta de Constantinopla de Saboulybey para establecer sus

cuarteles de invierno. Es verosímil que su division se repartirá entre Soukoum-Kalé, Cheketil, Tehourouk y Batoum.

Desde el mismo punto escriben el 21 de diciembre:

Un viajero persa que llegó ayer de Tauris, ha declarado que la division rusa de Bayacid, despues de una escursion de tres dias en direccion de Erivan, ha vuelto á ocupar aquella ciudad.

Nada de nuevo se sabe de Kars ni de Erzeroum. Dícese aquí que el cónsul de Inglaterra en esta ciudad, despues de haber recibido una negativa formal por parte del bajá gobernador, respecto á dejar salir los granos, trigo, cebada y harina, ha protestado fundándose en una carta visirial, recientemente recibida de Constantinopla, que autorizaba la esportacion de los cereales.

La poblacion de Samsón de Trebizonda, justamente conmovida por las prohibiciones impuestas por los bajás de estas dos ciudades, en oposicion á las recientes cartas visiriales recibidas por los cónsules europeos, espera con impaciencia la solucion de la protesta hecha por el cónsul de Inglaterra en nuestra ciudad.

GACETILLA.

SIMPATIAS.—El día 14 se representó en el teatro de Sevilla un drama titulado Las jornadas de julio, parto de un ingenio de esta corte. Al aparecer en la escena las barricadas en las que se veian, como sucedió en realidad, los retratos de Espartero y O'Donnell, el público gritó furiosamente que desapareciera el del segundo. El director de escena á fin de evitar un conflicto, tuvo que acceder á tales deseos haciendo que desapareciera el retrato y al instante cesaron los gritos que iban degenerando en tumulto. ¡Cuánta popularidad goza entre los patriotas el señor O'Donnell!

FENOMENO.—El día 28 de diciembre último dió á luz una mujer en el pueblo de Sollana un feto monstruoso, compuesto de dos niños de magnitud regular, con un solo cuerpo, dos cabezas, tres brazos y cuatro piernas. La paciente quedó completamente restablecida á los cuatro dias.

MAMARRACHO.—Parece trata de adoptarse el sombrero chambergo con pluma para los batallones cazadores del ejército.

Segun dice un periódico, ya ha comenzado á verse en la audiencia de Madrid la causa contra el asesino del conde de Viamanuel, proceso que es interesantísimo.

Un periódico dice lo siguiente:

Recordarán nuestros lectores que la prensa publicó no hace mucho la apuesta hecha entre un español y un francés, recibiendo este 20 duros, y obligándose á pagar 10 rs. diarios hasta la toma de Sebastopol. Pues bien: el español no ha podido consentir por mas tiempo en el desembolso que viene haciendo el francés, que pasa ya de 40 duros los que tiene recibidos el español: mas la generosidad de este ha llegado hasta el punto, no solo de poner término á la apuesta, que llevaba trazas de ser una renta vitalicia, sino que ha distribuido la cantidad ganada en socorros á los pobres por mano de un sacerdote conocido en la corte, y por otros conductos á la Inclusa y á familias desgraciadas.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Poliuto.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—La locura de amor, drama histórico, en cinco actos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro de la tarde.—1.º Sinfonía.—2.º Jugar con fuego.—3.º Baile.

A las ocho y media de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º La Cisterna Encantada.—3.º Baile.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las cuatro y media de la tarde.—El Tesorero del Rey, drama en cuatro actos.—Baile.

A las ocho y media de la noche.—La Alqueria de Bretaña, drama en cinco actos.—Baile.

NUOVO LICEO.—Hoy de nueve á dos se reunirá esta sociedad de baile, en los magníficos salones de Capellanes.

Editor responsable, D. Nicolás Gonzalez.

Madrid.—1855.

Imprenta á cargo de J. René, Travesía de la Parada, n.º 8.